



ADENDA N° 1
(26 de mayo de 2022).

POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA EL CRONOGRAMA DEL PROCESO CONTRACTUAL
NO. MVCT-003

EL GERENTE DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE PAMPLONA EMPOPAMPLONA
S.A. E.S.P.

En uso de sus atribuciones legales, estatutarias, reglamentarias y, en especial las conferidas por la Ley 142 de 1994 Ley de Servicios Públicos Domiciliarios en su artículo 45 y 46

Adenda N° 1 al cronograma del pliego de condiciones del proceso contractual de invitación privada No. MVCT-003, cuyo objeto es: **suministro de “TUBERÍA PE 100 - RDE21 - PN8 (116psi) - 160mm PARA EL RELLENO SANITARIO REGIONAL LA CORTADA, EN EL MUNICIPIO DE PAMPLONA – NORTE DE SANTANDER”**

Teniendo en cuenta que como resultado de las auditorías internas realizadas a las diferentes dependencias de la Empresa, se presentaron hallazgos fiscales sobre presuntas irregularidades en el área de tesorería, y en consecuencia el comité de contratación y evaluador de la Empresa, tienen ausencia definitiva de uno de sus miembros, así como lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.2.1, del Decreto 1082 de 2015, por considerarlo conveniente y oportuno para el desarrollo del proceso de contratación, se hace necesario modificar el “Cronograma” del Pliego de Condiciones, así:

Actividad	Fecha	Lugar
Evaluación de las Ofertas	10 de junio de 2022	Oficina de Gerencia EMPOPAMPLONA, ubicada en la Carrera 6 No. 4-65 Pamplona – Norte de Santander
Publicación del informe de evaluación de las Ofertas	10 de junio de 2022	Pag Web www.empopamplona.com.co
Traslado para observaciones al informe de evaluación de las ofertas (plazo máximo para presentar subsanaciones)	11 al 15 de junio de 2022	Pag Web www.empopamplona.com.co
Respuesta a las observaciones de la evaluación	16 de junio de 2022	Pag Web www.empopamplona.com.co
Adjudicación del Contrato	16 de junio de 2022	Pag Web www.empopamplona.com.co y Oficina de Gerencia EMPOPAMPLONA, ubicada en la Carrera 6 No. 4-65 Pamplona – Norte de Santander

Las demás condiciones del proceso que no fueron modificadas mediante la presente adenda y que no sean contrarias a ella, continúan vigentes.

Dado en Pamplona a los veintiséis (26) días del mes de mayo de dos mil veintidós (2022)

1 X

KLAUS FABER MOGOLLON
Gerente General
Empresa de Servicios Públicos de Pamplona
EMPOPAMPLONA S.A. E.S.P.